

Expediente: 3049/25

Carátula: BAZAR AVENIDA SA C/ GORDILLO CARLOS ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312001145 - BAZAR AVENIDA SA, -ACTOR

90000000000 - GORDILLO, CARLOS ANTONIO-DEMANDADO

20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3049/25



H106038949375

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación

JUICIO: "BAZAR AVENIDA SA c/ GORDILLO CARLOS ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL -- ". Expte. N° 3049/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: DOMININO, GUILLERMO ANDRES - 12/02/2026 09:56.

San Miguel de Tucumán, 12 de febrero de 2026.

I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-

II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-

III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de capital. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209603796864, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 389109406407361 de titularidad la parte actora *Bazar Avenida SA*, CUIT 30532847547, en el Banco Macro S.A., la suma de \$ 126494.32 a través de la Plataforma BIE.- NAR - 3049/25.

Actuación firmada en fecha 12/02/2026

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.